

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DIALVIDA CENTRO DE DIÁLISIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy viernes 28 de octubre de 2016, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio Yacupamba, calle Galo Álvarez S/N y Ciro Peñaherrera, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPAC.	%
Marcelo Antonio Espín Cunha	17,850	17,850	51,00
Zaida Bedón Parra	3,413	3,413	9,75
Marcia Chicaiza Llano	3,413	3,413	9,75
David Quintana Franco	3,413	3,413	9,75
Miriam Falconi Serna	6,913	6,913	19,75
	-----	-----	-----
TOTALES	35,002	35,002	100,00

Quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y asimismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
4. Resolución acerca de la Pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Dr. Marcelo Espin Cunha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2015, el cual es revisado por todos los presentes. El informe es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espin Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, finalmente, se revisan la pérdida del Ejercicio Económico 2015. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

[Handwritten signature]

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espin Cunha, quien presenta a todos los socios, el informe de Auditoría Externa presentado por la empresa Astrileg Cía. Ltda. Los socios analizan detenidamente el informe de auditoría externa y solicitan a la Gerencia General, se tomen en cuenta todos los puntos que se podrían mejorar en el 2016 de esta forma, se aprueba por unanimidad el informe de Auditoria Externa del año 2015.

4. Resolución acerca de la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

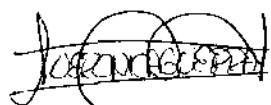
En el ejercicio económico 2015, la compañía arrojó pérdidas netas por un valor de US\$ 47,207. Motivo por el cual se recomienda que se mejoren los indicadores para el año 2016.

Los socios, luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General.

5. Resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2016.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espin Cunha, en su calidad de Gerente y recomienda a los socios presentes, se contrate a la empresa TCaudit Cía. Ltda. como Auditores Externos para el año 2016. Después de varias deliberaciones los socios presentes aprueban por unanimidad se contrate a la Compañía Auditora y delegan al Gerente General para que se proceda con todos los trámites necesarios.

A las once horas treinta minutos toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las doce horas treinta se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de la misma y se da por terminada la junta.



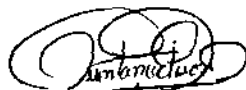
Verónica Guerra Falconí
PRESIDENTE



Marcelo Antonio Espín Cunha
SOCIO- GERENTE GENERAL



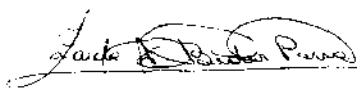
Marcia Chicaiza Llano
SOCIA



David Quintana Franco
SOCIO



Miriam Falconí Serna
SOCIA



Zaida Bedón Parra
SOCIA